



**Acuerdo del órgano técnico de selección relativo al proceso selectivo de acceso al grupo A, subgrupo A2, sector administración especial, categoría de ayudante de archivos, biblioteca y museos en el área de Biblioteca y Documentación Científica, por el turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición (código: 2022/P/FC/C/1),**

Por Acuerdo de fecha 18 de diciembre de 2023, este órgano técnico de selección, en relación con el proceso selectivo arriba mencionado, publicó las calificaciones totales definitivas obtenidas por las personas candidatas por orden de puntuación; la relación definitiva de personas aspirantes que se proponía para su nombramiento como personal funcionario de carrera, por haber superado el proceso selectivo; así como la bolsa de trabajo con el resto de aspirantes ordenada de mayor a menor, modificadas en corrección de errores de 21 de diciembre de 2023.

Las bases de la convocatoria de estas pruebas selectivas (Resolución de 28 de octubre de 2022, DOGV de fecha 8 de noviembre de 2022) recogen en su apartado 11.3

*“Con la finalidad de asegurar la cobertura de las vacantes convocadas, cuando se produzcan renuncias, falta de acreditación de los requisitos exigidos en la convocatoria para ser nombrado personal funcionario de carrera o concurra alguna de las causas de pérdida de la condición de personal funcionario en las personas propuestas antes de su nombramiento o toma de posesión, el Rector requerirá del tribunal relación complementaria de personas aspirantes aprobadas, según el turno donde se produzca la falta de cobertura que sigan a las propuestas, para su posible nombramiento como personal funcionario de carrera”.*

Dándose estas circunstancias en la persona propuesta D<sup>a</sup>. Ana Cristina Vidal Benavent por tomar posesión como personal funcionario de carrera del grupo A, subgrupo A2, escala/categoría ayudante archivos, biblioteca y museos (Código 2022/P/FC/C/22), con fecha de 8 de febrero de 2024, el rector ha requerido a este órgano técnico relación complementaria con la siguiente persona aprobada, que siga a las propuestas en nuestro Acuerdo de 18 de diciembre de 2023, para su posible nombramiento como personal funcionario de carrera.

En consecuencia, este órgano de selección **ACUERDA:**

De conformidad con la convocatoria y con el requerimiento efectuado por el rector, aprobar la siguiente relación complementaria con la persona candidata siguiente por puntuación, de conformidad con lo acordado en fecha de 18 de diciembre de 2023, al objeto de proponerla para su nombramiento, por haber superado el proceso selectivo, como personal funcionario de carrera:

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación total
Moreno Valenzuela, M <sup>a</sup> Inmaculada	****710**	76,99

En Valencia, a fecha de la firma. La Presidenta del tribunal de selección.